ACTA DE ACUERDOS

Comité de Manejo de Merluza de tres aletas desde el paralelo 41° 28,6"LS al 57° 00" LS Reunión CM-MTA N° 02/2018

En Valparaíso, con fecha 25 de Mayo de 2018, en dependencias de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura se realizó la segunda reunión del año 2018 del Comité de Manejo de Merluza de Tres Aletas. Esta reunión contó con la participación de representantes titulares y/o suplentes del sector industrial y de plantas de proceso designados mediante Res. Ex. Nº 580/2016, y los representantes del Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura designados mediante Ord Nº 111757 del 2017. El Sr. Lorenzo Flores Villarroel, representante de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, presidió la reunión, según lo establecido en Res. Ex. Nº 1656/2018.

1. Aspectos administrativos

La reunión fue presidida por el Sr. Lorenzo Flores Villarroel. El señor Marcos Troncoso Valenzuela profesional de la unidad demersal de esta Subsecretaría tomó nota de los acuerdos y participó en la discusión de los temas de interés presentados.

2. Asistentes

Asisten los siguientes representantes:

NOMBRE REPRESENTANTE	TITULAR/SUPLENTE		
Andrés Franco Hernríquez	Titular Sector Industrial		
Alejandro Zuleta Villalobos	Suplente Sector Industrial		
Héctor Torruella Placencia	Titular Sector Industrial		
Mariano Villa Pérez	Titular Planta de Proceso		
Raúl Saa Morales	Titular Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura		
Lorenzo Flores Villarroel	Presidente Titular Comité de Manejo Merluza de Tres Aletas		
Marco Troncoso Valenzuela	Presidente Suplente Comité de Manejo Merluza de Tres Aletas		

Mediante correo electrónico se excusaron de participar en esta reunión los miembros siguientes: Kenji Kimura, Mario Inostroza, Valeria Carvajal.

3. Agenda Propuesta

- Revisión/Aprobación de agenda de reunión.
- Aprobación de acta de reunión anterior y revisión de acuerdos
- Café
- Revisión Plan de Manejo
 Almuerzo libre
- Revisión Plan de Manejo
- Varios
- Aprobación de acta sintética

4. Principales temas abordados en la reunión

1) Presentación de la agenda de trabajo, Lectura de acta y acuerdos de la sesión anterior.

La SSPA dio lectura a la agenda de trabajo que fue aprobada por los miembros del Comité sin observaciones. Luego se da lectura al acta de la reunión anterior, la que fue aprobada sin observaciones.

Posteriormente se revisó el estado de avance de los acuerdos indicados en el acta de los cuales no hay puntos pendientes.

2) Presentación Primer Borrador de Plan de Manejo

La SSPA presenta el primer borrador de plan de manejo de la pesquería el cual considera la estructura que indica la LGPA y que ha sido aprobada en anteriores planes de manejo. En ese contexto se presenta el resumen de antecedentes del recurso y la pesquería, tablas de plan de acción para el ámbito biológico y económico. De lo anterior los miembros del comité realizan las siguientes observaciones:

- Incluir dentro de los antecedentes de la pesquería una tabla y/o gráfico con las cuotas y desembarques de los últimos años que permita la compresión de la historia de la pesquería.
- Para el ámbito biológico considerar para cada medida o acción una tabla de plan de acción por separado. En anexo se adjuntan las tablas objetadas que consideraban dos medidas con un solo plan de acción.
- Indicar en una sección del documento de plan de manejo que se recomienda no considerar como medida para recuperar la pesquería de merluza de aletas el establecer parques marinos.

- Las medidas o acciones señaladas en el ámbito biológico, no permitirían asegurar la recuperación del recurso. Por tanto y conforme a lo señalado en la LGPA se recomienda diseñar un programa de recuperación que sea parte del plan de manejo. El señor Alejandro Zuleta ofrece una presentación en la siguiente sesión del Comité.
- En el ámbito económico se discuten los planes de acción relacionados con el problema de impuesto, ya que no apuntarían a solucionar la problemática. Dado lo anterior los señores Andrés Franco y Héctor Torruella presentarán una propuesta en la siguiente sesión de Comité.

3) Acuerdos

Los acuerdos alcanzados en esta sesión del Comité fueron los siguientes:

- 1. Incorporar en la sección 4.2 del informe de plan de manejo una tabla que señale las capturas efectuadas en los últimos diez años.
- 2. Se recomienda no considerar el establecer parques marinos como medidas de administración para recuperar pesquerías.
- 3. El señor A Zuleta para la próxima sesión de comité ofrece una presentación de recuperación de pesquerías.
- 4. Se propone enviar una propuesta nueva de los planes de acción que deberá contener las siguientes mejoras:
 - Las tablas de plan de acción queden ordenadas en forma descendente desde meta, objetivo, medida.
 - Para cada medida del ámbito biológico indicar una tabla de plan de acción por separado.
 - En el ámbito económico indicar plazos acotados a semestres o trimestres.
 - Los señores Héctor Torruella y Andrés Franco presentarán en la próxima sesión del comité una propuesta impositiva (correspondiente a dos problemas) el cual incluirá objetivo, indicador, punto de referencia, medida y plan de acción.
- 5. Próxima sesión del comité se realizará de preferencia el miércoles 27 de junio.
- 6. Solicitar para el mes de julio una reunión de medio día con el Comité Científico Técnico de Recursos Demersales de la Zona Sur Austral (CCT-RDZSA)

4) Cierre

Siendo las 17:00 hrs finaliza la tercera sesión de CM de merluza de tres aletas del año 2018.

5) Control de asistencia

Se adjunta a la presente acta el listado de asistentes a la reunión con sus firmas

Lorenzo Flores Villarroel

Presidente del Comité de Manejo Merluza de Tres Aletas

Aprobada en Valparaíso 27 de Junio de 2018

ANEXO

LISTADO DE ASISTENCIA

TABLAS PLAN DE ACCIÓN OBSERVADAS (MEJORAS CON CONTROL DE CAMBIOS)

Registro de Asistencia



7.00 -	1,	^l Hora término		111.15	Hora inicio
Walter	Lugar	OF SOME PUT	Dirección	25/05	Fecha
-			20118	Sesion N° 02/	N° sesión
		anejo de Merluza Tres Aletas	Manejo de Merl	Sesión Comité de l	Comité de Manejo

Secron Subsecretaría de Pesca y Acuicultura Subsecretaría de Pesca y Acuicultura Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura	Titular Suplente Titular Suplente Titular Suplente	Lorenzo Flores Villarroel Marcos Troncoso Valenzuela Raúl Saa Morales Héctor Pontigo Astudillo Kenji Kimura
ional de Pesca y Acuicultura	Suplente Titular Suplente Titular	Marcos Troncoso Valenzu Raúl Saa Morales Héctor Pontigo Astudillo Kenji Kimura
	Titular	Kenji Klimura
	Suplente	Mario Inostroza medina
Representantes del sector pesquero	Titular	Andrés Franco Henríquez
HICUSTIAI	Suplente	Alejandro Zuleta Villalobos
	Titular	Héctor Torruella Placencia
	Suplente	Valería Carvajal Oyarzo

Registro de Asistencia



Suplente Carlos Vial Izquierdo	tepresentante Plantas de Proceso Titular Mariano Villa Pérez	
uierdo	Pérez M.M.	NOMBRE

			NOMBRE	
	•		INVITADOS INSTITUCIÓN	THE PARTY OF THE P
			FIRMA	

Ámbito Biológico

		E ACCIÓN		Observación
MEDIDA DE MANEJO	estrategia extra los ámbitos ambiental).	uota de captura segúi activa (esta estrategia biológico-pesquero, e	tiene que contener a económico, social y	Estructura de tabla debe ser desde lo más general a lo particular (desde meta en la parte superior hasta
OBJETIVO	cercano al BRMS	ener los niveles de		llegar a medida/acción)
META BIOLÓGICA	RMS	les de productividad	biológica cercano al	Se estima que estas acciones por sí solas no
CUALES TAREAS HAY QUE HACER	QUIEN DEBE HACERLA	CUANDO DEBE SER COMPLETADA	QUIEN CHEQUEARÁ EL CUMPLIMIENTO	van a generar la recuperación del recurso. Falta incluir un capítulo de programa de recuperación en el plan de manejo como indica la LGPA
Definir temáticas técnicas a conversar y/o discutir con el CCT	CM	-Primer semestre del-año	Pdte CM	EL CM estima que en la
Reunión de coordinación técnica entre el CCT y CM	CM-CCT	Antes de agosto de cada año	Pdte CM-y Secretario Ejecutivo de CCT- RDZSA	definición de cuota biológicamente aceptable (CBA) los procedimientos están definidos.
Envío de estudios técnicos para la definición de estatus	Secretaría CCT	Oct/Nov	Pdte CM	
Definición del rango de CBA por el CCT	CCT	Nov/Dic	SSPA/Pdte CM	
Conforme al rango de CBA indicado por el CCT, envío al Subsecretario de la propuesta de cuota global anual más adecuado dentro del rango precitado	СМ	Anualmente y con posterioridad al rango de CBA indicado por el CCT	Pdte CM	
Envío de informe técnico de cuota al Ministro	SSPA	Dic	Pdte CM	
Elaboración de decreto de cuota y resoluciones	SSPA/Ministerio	Dic	Pdte CM	

	PLAN DE ACCIÓN	Observaciones			
MEDIDA DE	1. Solicitar al CCT informe de los niveles de incertidumbre	Esta	tabla	debe	ser

MANEJO Y/O ACCIONES	2. Impulsar la Argentina	le evaluación y/o proc cooperación en inves	modificada. Para cada una de estas medidas se debe definir un plan de acción	
OBJETIVO	stock y estatus		re en la evaluación de el riesgo asociado al	por separado Estructura de la tabla debe
META BIOLÓGICA		vez, gestionar el riesg	valuación de stock y go asociado al proceso	ser desde lo màs general a lo particular (desde meta en la parte superior hasta llegar a medida/acción)
CUALES TAREAS HAY	QUIEN DEBE	CUANDO DEBE SER	QUIEN CHEQUEARÁ EL	
QUE HACER	HACERLA	COMPLETADA	CUMPLIMIENTO	
Definir técnicamente la consulta que se formulará al CCT respecto a la incertidumbre asociada a la evaluación de stock y proceso	СМ	2018	Pdte CM	
Enviar al CCT la solicitud de análisis	CM	2018	Pdte CM	
Realizar análisis técnico solicitado por el CM	CCT	2019	Pdte CM	
Oficiar a la cancillería solicitud de impulsar la cooperación científica	Nov/Dic	SSPA/Pdte CM	Pdte CM	

	PLAN DE ACCIÓN	Observación
MEDIDA DE MANEJO Y/O ACCIONES	2.Desarrollar e implementar un sistema de evaluación de estrategias de manejo para esta pesquería.	Esta tabla debe ser modificada. Son dos medidas. Faltó incluir la medida "Formalizar el procedimiento de manejo de la pesquería". Como en el caso anterior se debiera considerar para cada medida planes de acción por separado. Asimismo falta desarrollar las tareas para el cumplimiento de cada una de estas medidas
OBJETIVO	Conocer y disminuir la incertidumbre en la evaluación de stock y estatus, a su vez, gestionar el riesgo asociado al proceso de toma de decisiones.	
META BIOLÓGICA	Reducir la incertidumbre en la evaluación de stock y estatus y a su vez, gestionar el riesgo asociado al proceso de toma de decisiones	
CUALES	QUIEN CUANDO QUIEN	

TAREAS HAY QUE HACER	DEBE HACERLA	DEBE SER COMPLETADA	CHEQUEARÁ EL CUMPLIMIENTO		
1.Formalizar el procedimiento de manejo de la pesquería.	CM/CCT	2018/2019	Pdte CM	-10	
Hacer requerimiento para impulsar el desarrollo de Evaluación de Estrategias de Manejo (EEM) en la pesquería de MTA a través del levantamiento de proyectos de investigación	Secretaría GCT	Oct/Nov	Pdte CM		

Ámbito Económico

	PLAN D	E ACCIÓN					
MEDIDA DE MANEJO	Realizar estudios de nuevo	os productos y mercados (dive	rsificación)				
OBJETIVO	Maximizar el valor de la p	Maximizar el valor de la pesquería de merluza de tres aletas					
META	Maximizar el valor de la p	esquería en el largo plazo					
CUALES TAREAS HAY QUE HACER	QUIEN DEBE HACERLA	CUANDO DEBE SER COMPLETADA	QUIEN CHEQUEARÁ EL CUMPLIMIENTO				
Analizar al interior de CM factibilidades técnicas respecto de productos y mercados	CM/Sector	Primer semestre de 2018/2019	Pdte CM				
Si el análisis precedente es favorable realizar levantamiento de información técnica (económica),	CM/Sector	Primer semestre 2019	Pdte CM				
Diseño de un programa de diversificación productiva	CM/Sector	Segundo semestre 2019	Pdte CM				